

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

30 DICIEMBRE 1955

NÚMERO 15

CIRCULAR

DE AGRADECIMIENTO DEL PRELADO POR LAS FELICITACIONES
RECIBIDAS EN LAS PRESENTES FIESTAS

Con gratitud correspondemos a las incontables felicitaciones navideñas, que, en visitas personales o por correo y telégrafo, Nos han dirigido los carísimos diocesanos.

No siendo posible hacerlo a cada uno en particular, lo cumplimos por esta Circular, expresando a todos Nuestra satisfacción, las oraciones y augurios de santo Año nuevo, y dándoles la más efusiva bendición pastoral en el Señor.

Ciudadela, 28 de Diciembre de 1955.

† EL OBISPO.



NUNCIATURA APOSTÓLICA

CIRCULAR A LOS ORDINARIOS SOBRE ARTE SACRO

Madrid, 22 de julio de 1955.

N. 1396/55

Excelencia Reverendísima:

Son de todos conocidas las aberraciones en materia de Arte Sacro que han hallado complaciente hospitalidad en exposiciones privadas y públicas y que, mientras hacen monstruosa o ridícula la figura de cosas y personas sagradas, han tenido no obstante, en algunos casos, acceso incluso a los templos, profanando la Casa de Dios.

La difusión de las aludidas deformaciones demuestra suficientemente cuan oportuna y puntual ha sido la conocida Instrucción sobre el Arte Sagrado, dada por la Suprema Congregación del Santo Oficio, con fecha 30 de junio de 1952.

Lo comprueban las recientes medidas tomadas por la Santa Sede, para impedir profanaciones de esta índole en el Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu en Guipúzcoa.

Si bien es consolador comprobar la dócil correspondencia de los buenos tanto a ésta como a otras intervenciones de la Santa Sede, en materia tan grave, hay sin embargo que deplorar todavía que ella no ha sido acogida con igual eficaz acatamiento, sea por parte de algunos artistas, sea de algunas personas o Entidades, a las cuales corresponde autorizar la ejecución de obras de arte destinadas a lugares de culto.

Cumpliendo el venerado encargo de la susodicha Suprema Sagrada Congregación, recuerdo a Vuestra Excelencia Reverendísima la necesidad urgente de ilustrar convenientemente al Clero, especialmente en el Seminario, a los artistas y al pueblo católico de esa Diócesis, sobre las graves razones que han movido a la Santa Sede a reiterar sus advertencias y directrices tan importantes para la tutela de la fe y de la piedad cristiana; advertencias y directrices que, por otra parte, no cierran del todo

el camino a las serias manifestaciones de un verdadero arte sacro moderno.

En particular, las organizaciones diocesanas (Comisiones de Arte Sacro, que debieran ser constituídas donde todavía no existan, incluso llevando a las mismas expertos de otros lugares) capacitadas para la fiel ejecución de las antedichas normas, en las diversas diócesis, tendrán a bien cuidar que los encargos de obras de arte sacro jamás sean confiados a artistas que, carentes de fe o faltos de buena voluntad para la observancia de las directrices de la Iglesia, no ofrezcan suficientes garantías en este terreno.

De modo especial, V. E. no omita la vigilancia, en cuanto sea posible, de la organización de eventuales exposiciones de Arte Sagrado que puedan tener lugar en esa Diócesis, procurando no se participe en modo alguno en las mismas, si no las encontrare conformes al espíritu de la mencionada Instrucción.

Mucho habré de agradecerle tenga la bondad de darme amplia y precisa información del programa que haya trazado V. E. respecto al exacto cumplimiento de las normas contenidas en la Instrucción del Santo Oficio y de los resultados hasta ahora conseguidos. (1)

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme sinceramente
de Vuestra Excelencia Reverendísima

a. s. s.

† HILD. ANTONIUTI.

N. A.

(1) Al contestar el Sr. Obispo a este requerimiento de la Nunciatura, añadió una colección fotográfica de las principales obras verificadas en los templos de esta Diócesis y de más significado artístico, que merecieron honrosa aprobación del Excmo. y Rdmo. Sr. Nuncio.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO

Presidente: Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo.

Vice-presidente: Rdmo. Mons. Mateo Bosch, Vicario General.

Vocales: Rdo. D. Jaime Cots, Arcipreste de Mahón.

Rdo. D. Fernando Martí, Profesor del Seminario.

Sr. D. Rafael Pomar, Arquitecto Diocesano.

Sr. D. Antonio Giménez, Conservador del Museo de la Arqueología Luliana, de Palma.

CRONICA DIOCESANA

OCTUBRE 1955

Días 19-23. —Se celebra en Ciudadela un Cursillo de Formación para las Mujeres de Acción Católica, dirigido por la Srta. D.^a Montserrat Carreras, del Consejo Diocesano de Barcelona. Previa inauguración con el canto del «Veni Creator» en la Sta. Iglesia Catedral Basílica, los actos del Cursillo tienen lugar en el local de la Rama. Las clases generales versan sobre los temas siguientes: Hijas de la Iglesia. La Mujer de hoy. Acción Apostólica. Vida sobrenatural. Hay, además, reunión diaria de cargos y vocalías, tratándose sobre los siguientes puntos: Misión del Centro de Mujeres en la Parroquia. Vocalías y Secciones. Reunión de estudio y de apostolado, como base del funcionamiento del Centro. Misión de las celadoras y equipos de conquista.—El domingo día 23 celébrase la reunión de las Directivas de todos los Centros de Menorca. El acto final se tiene en el Salón de Conferencias del Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Rdmo. Prelado, quien bendice la labor del Cursillo y pronuncia una alocución.

Simultáneamente la Srta. D.^a María Isidra de Sicart, Presidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. de Barcelona, dirige un Cursillo de Formación para las ramas feme-

ninas juveniles. Se tratan temas tan sugestivos y prácticos como: Sentido de responsabilidad. Espíritu de disciplina y de orden. Sentir con la Iglesia. Amor a la modestia. Trabajo excesivo en la fábrica o en casa, obstáculo para la propia formación y para la prestación personal al apostolado. Elección de estado. Arte y deporte. Unión con la rama de Mujeres. Vida sobrenatural.—Estos temas fueron desarrollados especialmente para dirigentes, numerarias e inscritas, así como socias, que habían sido previamente invitadas. Al final de cada conferencia se forman equipos para contestar a las encuestas, con una jefe encargada de recoger las opiniones de sus compañeras. El promedio de asistencia es de 45 socias, más 20 juveniles.

Día 22.—En el Real Monasterio de Santa Clara de Ciudadela, fallece la religiosa de Obediencia, Sor Luisa de la Sda. Familia (en el siglo Mariana Hernández Mira), natural de Mahón, de 75 años de edad y 47 de vida religiosa.—R. I. P.

Día 23.—Domingo Universal de las Misiones, celebrado con actos piadosos, predicación apropiada, actos de propaganda y colecta.

Día 25.—Con motivo de la fiesta de San Crispín, patrono del ramo de la piel, el Excmo. Sr. Obispo celebra la Sta. Misa y pronuncia una alocución en la iglesia parroquial de San Francisco, de Ciudadela. Cantan adecuadas composiciones elementos de la Capilla Davídica.

Día 28.—El Rdmto. Prelado nombra Delegado Diocesano de Migración al Rdo. Sr. D. Jaime Gener Campins, Ecónomo de la Parroquia de San Francisco, de Ciudadela.

Día 30.—Festividad de Cristo Rey, solemnizada con especiales actos y procesiones eucarísticas en todos los pueblos de Menorca, especialmente por los organismos de la A. C.—En la Catedral el Excmo. Sr. Obispo asiste a la Misa solemne y a la procesión eucarística celebrada al mediodía. Después de la Misa solemne, los dirigentes de todas las ramas hacen ante el Rdmto. Prelado la renovación solemne de las promesas reglamentarias y reciben la bendición. Por la noche, la rama femenina celebra para inauguración del nuevo curso un acto literario

musical con lectura de las memorias del curso pasado. Preside el Rdmo. Sr. Obispo, quien, al final, les dirige una alocución.

NOVIEMBRE 1955

Día 1.—El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo asiste a la Misa solemne en la Sta. Catedral Basílica.

Día 5.—En el Real Monasterio de Sta. Clara, de Ciudadela, fallece la Rda. Madre Querubina del Ssmo. Sacramento, en el mundo Catalina Moll Mercadal. Nacida en Ciudadela en 1879, profesó el 7 mayo 1919. R. I. P.

Día 6.—El Centro Interparroquial de los Jóvenes de A. C. de Ciudadela celebra su apertura de curso. El Rdmo. Prelado acude a su local y les dirige una alocución.

Día 9.—El Sr. Obispo bendice el nuevo patio de deportes del Seminario Conciliar.

Día 13.—Con la bendición del nuevo Sagrario y una Misa de Comunión oficiada por el Rdmo. Prelado, se inauguran la reparación y reforma de que ha sido objeto el interior de la iglesia del Santo Cristo, de Ciudadela: cimentación de todo el presbiterio y sacristía, reconstrucción de las paredes medianeras y del techo y reforma del presbiterio y camarín con sus dos escaleras; obra que no sólo ofrece mayor comodidad a los fieles en ocasiones de gran afluencia, sino que también ha embellecido todo el sagrado recinto, para hacerlo más digno de la antigua, milagrosa y veneradísima Imagen de la que es relicario.

DICIEMBRE 1955

Día 3.—En Ciudadela, y con asistencia de las Autoridades locales, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo inaugura la tómbola de «caridad y obras sociales».

Día 4.—El Rdmo. Prelado asiste a la Misa patronal del Cuerpo de Artillería en la iglesia parroquial de Santa María, de Mahón.

Día 7.—S. E. Rdma. inaugura en Mahón la tómbola pro viviendas «Virgen de Monte Toro», y bendice el nuevo palacio de la Acción Católica.

Día 8.—El Excmo. Sr. Obispo oficia en la Catedral Basílica Misa y Vísperas Pontificales, e imparte la Bendición Papal.

Día 9.—El Prelado asiste en la iglesia parroquial de San Francisco, de Mahón, a la Misa de Requiem por los caídos del Arma de la Infantería y predica y oficia pontificalmente en la Absolución.

Día 18.—Con motivo de las Bodas de Oro del Colegio La Salle, de Mahón, S. E. Rdma. asiste, de medio pontifical, a la Misa solemne celebrada por el Ilmo. Sr. Chantre en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen, pronuncia una alocución y entona el «Te Deum».

Día 24.—Como en los años anteriores, el Prelado bendice en Ciudadela los donativos de la Navidad del Pobre.

—En la Nochebuena S. E. Rdma. celebra Misa pontifical en la Catedral Basílica.—Se inauguran en dicho templo 86 bancos, de artística ornamentación gótica.

Día 28.—En Ciudadela el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo bendice la nueva Biblioteca Pública Municipal y del Instituto Laboral y dirige una alocución a los concurrentes.

F. MARTI, Cronista Diocesano.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DIOCESANAS EN 1955

En el aspecto de culto y liturgia, además de los acostumbrados Pontificales catedralicios, el Rdmo. Prelado oficia Vísperas de la Titular en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen en Mahón, y asiste de medio pontifical a la Misa solemne de la Patrona de la misma ciudad en su ermita de Gracia, donde pronuncia una alocución e imparte la Bendición Papal. El pueblo fiel, especialmente las ramas de la Acción Católica, colaboran eficazmente en el canto litúrgico en Misas dominicales, Vísperas, Tercia, Maitines de Navidad, etc. Se introducen en la consuetudine de la Catedral Basílica las solemnes Cuarenta Horas de

comienzo de año, cuya conclusión pontifical tiene lugar el 2 de Enero.

Por lo que concierne a los templos, el día 15 de Mayo el Excmo. Sr. Obispo bendice y coloca la primera piedra de la iglesia rural de Nuestra Señora de Fátima, en Faváritx, junto al kilómetro 8 de la carretera de Mahón a Fornells. Tanto es el celo y generosidad de las piadosas personas a que compete la obra, que al presente ya se celebra en dicho templo la Santa Misa, y es uno de los centros de la Santa Misión, muy concurrido por la población rural del contorno.

El santuario del milagroso Santo Cristo «dels paraires», en Ciudadela, ha sido consolidado y restaurado con acierto. El 13 Noviembre abrióse de nuevo al culto con una Misa de Comunión celebrada por el Excmo. Prelado.

La barriada «Juan Gelabert», de Ciudadela, cuenta con un nuevo templo en la capilla del Ambulatorio del Seguro de Enfermedad; se bendijo el 18 de Marzo y por deseo del Rvdmo. Prelado está dedicada al Protomártir San Esteban, tan unido a los albores del Cristianismo en nuestra Diócesis.

Por lo que atañe al mobiliario de los templos, débense mencionar los nuevos bancos —cómodos, sólidos y artísticos— de la capilla del Seminario Conciliar y de la Catedral Basílica, inaugurados, respectivamente, en Enero y en Navidad.

En fecha 30 de Abril, el Prelado bendice las nuevas casas Vicarías de Ferrerías y de Mercadal. Por último, están muy adelantadas ya las tan necesarias obras de ampliación del local catequístico y de la adjunta iglesia de San Miguel, en Ciudadela.

Las ruinas venerables de nuestra basílica paleocristiana de Son Bou no han perdido su interés, ya que se la pone entre los grandes descubrimientos nacionales en la esfera de la arqueología sacra. Es visitada por eminentes especialistas en el ramo —como Dr. D. Angel Fábregas, Profesor del Seminario de Barcelona, que la inspeccionó detenidamente, acompañado del Excelentísimo Sr. Obispo, el 21 de septiembre—, y es objeto de peregrinaciones en que se hermanan el sentir religioso y el estu-

dio científico, como al acudir a ella los Sres. Profesores y alumnos del Instituto Laboral de Ciudadela, el 2 de mayo.

Monte-Toro continúa en el vértice de su significación mariana y espiritual en la Diócesis. El 8 de mayo el Excmo. Sr. Obispo realiza desde su cumbre la bendición pontifical de los campos menorquines, acto que este año se ve especialmente concurrido y reviste mayor solemnidad y significación oficial; por expresa invitación del Prelado, asisten todos los Ayuntamientos de la Diócesis, con sus Sres. Alcaldes, varas, distintivos y maceros. Otro detalle tradicional que se restablece y generaliza es el llevar las Parroquias sus respectivas «lledánies» o cruces adornadas con flores, ostentando en el anverso el escudo del pueblo o ciudad, y en el reverso el emblema de la A. C.

El 15 de mayo comienzan en el Santuario mariano los tradicionales cultos eucarísticos de la semana de la Ascensión, con participación de las distintas parroquias. Con este motivo son más nutridas las peregrinaciones, que por otra parte se suceden durante todos los meses veraniegos, desde el mes de María al mes del Santísimo Rosario. En la adjunta Casa Diocesana de Ejercicios se dan doce tandas —una de ellas para el Rdo. Clero— con total de 274 ejercitantes.

Debemos reseñar también que el día 7 de Junio, en el lugar del predio «Rafal des Frares», donde durante la persecución impía estuvo oculta la imagen de la Patrona de Menorca, el Excelentísimo Sr. Obispo bendijo una reproducción de la misma y donó una lápida de mármol conmemorativa. Asistían numerosos fieles de Alayor y de Mercadal.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo asistió el día 25 de Mayo, en Valencia, a la Conferencia de Sufragáneos de nuestra Provincia Eclesiástica, bajo la presidencia del Excmo. Metropolitano, Dr. Olaechea.

En lo concerniente al Rdo. Clero, cabe consignar dos ordenaciones sacerdotales: la de don José M. Pastor Sansas, conferida por el Prelado en la capilla del Seminario el 13 de Febrero, y la de don José M. Seguí Mercadal, en la parroquia mahonesa de Nuestra Señora del Carmen el 10 de Julio. El M. Ilstre. señor

Dr. don Sebastián Juan Sampol de Palós, Dignidad de Arcipreste de la Sta. Iglesia Catedral Basílica y Provisor del Obispado, celebró el día 8 de Julio sus bodas de oro canonicas, recibiendo por ello las muchas felicitaciones a que le hacen acreedor sus prendas y la universal estima que se le profesa.

El Seminario Conciliar dedicó el 7 de Marzo a su celestial patrono Sto. Tomás de Aquino una selecta velada, presidida por el Rdmo. Prelado. Del 15 al 17 del mismo mes recibió la Visita Apostólica del Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. don Antonio Añoveros Ataún, Obispo Coadjutor de Cádiz - Ceuta, quien dirigió dos pláticas a los Rdos. Profesores y a los alumnos, recibió informaciones particulares de unos y otros y visitó, en compañía del Rdmo. Prelado diocesano, todas las dependencias del Seminario y del de vacaciones en Monte-Toro.

El 12 Mayo los Superiores y seminaristas peregrinan a Monte-Toro, donde celebran las funciones propias del mes de Mayo. Por la tarde visitan el pueblo de San Cristóbal, donde cantan Vísperas solemnes del Titular de la parroquia y se les ofrece una velada con participación de los alumnos y de la «Schola».

El día 3 Octubre, en la Catedral Basílica, tiene lugar la inauguración del nuevo curso escolar del Seminario, con asistencia Rdmo. Prelado.

Tres conferencias merecen indicarse: la que dió el Rdo. don José Anglada, Profesor de Teología Dogmática del Seminario Conciliar, sobre el tema «Ecumenismo» el 22 Febrero; la del Dr. don Angel Fábrega, sobre su obra «Pasionario Hispánico» (que le mereció el premio «Francisco Franco 1950») el 21 Septiembre (ambas en la Sala de Conferencias del Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Prelado y asistencia del Rdo. Clero de la ciudad, seminaristas y seglares de cultura); y la que dió sobre el tema «El sacerdote en la literatura contemporánea» el Profesor de Preceptiva Literaria, en la inauguración del curso del Seminario el 3 Octubre.

La Acción Católica prosigue con firme decisión la labor de formación y de apostolado que la caracteriza. El 15 de Mayo el Sr. Obispo impone en Ciudadela las insignias a 19 muchachos

campesinos que forman el núcleo de una nueva sección rural en el Centro de los Jóvenes de Acción Católica. El 12 de Junio se celebra en la misma ciudad el IX Día Diocesano del Aspirante, con representación de los distintos centros de la Diócesis. El 19 de Junio se tiene en el Palacio Episcopal una reunión de Hombres de Acción Católica de Mahón, Ciudadela y Alayor, con sus respectivos Sres. Consiliarios y Presidentes, bajo la presidencia del Sr. Obispo, que les dirige una alocución. En el mes de Octubre vienen de Barcelona las señoritas doña Montserrat Carreras, del Consejo Diocesano de Mujeres, y doña María Isidra de Sicart, Presidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes, las cuales dan en Mahón y en Ciudadela sendos cursillos de formación a las dirigentes y asociadas de sus ramas respectivas, y mantienen contacto con los Centros femeninos de esta Diócesis.

Por último, la Acción Católica en sus diversas ramas colabora en las tómbolas de «Caridad y Obras Sociales» y «pro viviendas Virgen de Monte Toro», inauguradas respectivamente por el Rdm. Prelado en Ciudadela el día 3 de Diciembre y en Mahón el 7 del mismo mes.

Repetidamente ha anunciado el Excmo. Sr. Obispo que, así como el año 1954 fué el Año Mariano y el del «Magnificat» en nuestra Diócesis, así el que ahora fine había de ser el «Año del Catecismo». Para ello, efectuó el 2 Enero la reorganización del Secretariado Catequístico Diocesano. Intensificóse la enseñanza de la doctrina de Cristo y adquirieron peculiar realce los certámenes catequísticos. El certamen diocesano, habido el 12 Junio en Ciudadela, fué presidido por S. E. Rdma., quien repartió los premios a los niños vencedores. El capítulo de las conmemoraciones diocesanas nos ofrece las Bodas de Diamante de las Conferencias de San Vicente de Paúl en Mahón y en Alayor, solemnizadas con asistencia del Rdm. Prelado el 27 Febrero y el 1.º de Mayo, respectivamente; las Bodas de Oro de la Sección Adoradora Nocturna de Alayor, los días 6 y 7 Agosto, con vigilia extraordinaria concurridísima, Misa solemne de comunión y procesión eucarística a la madrugada; y las

Bodas de Oro del Colegio La Salle, de Mahón, conmemoradas el 18 Diciembre con asistencia del Prelado.

Los acostumbrados Días Diocesanos se han celebrado también oportunamente; Día del Papa el 6 Marzo (coincidiendo oportunamente con el octogésimo aniversario de nuestro señor Obispo), Día del Seminario el 19 del mismo mes, Día de la Iglesia perseguida el 27 Marzo, Día del Prelado el 24 Abril, Día del Párroco el 1.º Mayo; el 29 del mismo mes, se une la Diócesis a la celebración nacional del Día de la Acción Católica.

Pero el acontecimiento que quedará inseparablemente unido a este año 1955 es la Santa Misión, predicada en todos los pueblos de Menorca con el fruto que todos han podido apreciar. Fué preparada por la Alocución pastoral del 15 Octubre, y por conferencias del P. Florentino del Valle y las Damas Catequísticas que, con las Hermanas de Betania, tanto trabajaron, en propaganda, visitas y organización, para el éxito de la predicación misional. Esta, a cargo de once Padres de la Compañía de Jesús, inicióse en Mahón el 2 Noviembre, finalizando el 13 del mismo mes. Del 16 al 27 Noviembre tuvo lugar en Ciudadela (con 3 centros urbanos y 2 rurales), Mercadal, Ferrerías y Fornells. Del 30 Noviembre al 11 Diciembre se predicó en Alayor, y al escribir esta reseña prosigue en otros pueblos y centros rurales, habiendo de finalizar alrededor de las fiestas navideñas. En todas partes y todos los actos se han visto concurridísimos, siendo de notar especialmente las conferencias para hombres a cargo del prestigioso P. Solá, la procesión de Vía Crucis al Cementerio, la comunión de los hombres a medianoche, de verdad impresionante por el número y el fervor, y la procesión final con el Santísimo Sacramento. El Rdm. Prelado quiso visitar todos los centros urbanos y rurales, para dirigir su palabra y dar su bendición pastoral a los fieles que con tanto celo asistían a la predicación misional. Quiera el Señor que el fruto de este inmenso beneficio del Señor permanezca vivo y perseverante en todas partes.

F. MARTÍ, Cronista Diocesano.

PREVENCIÓNES PARA 1956

I.—ACTOS Y EJERCICIOS PIADOSOS

1.—Día 6 de Enero, Epifanía, solemne anuncio litúrgico de las Fiestas movibles del año en la Catedral y Parroquias.

2.—Día 7 de Enero, en la Sta. Iglesia Catedral Basílica se cantará misa aniversario del Obispo predecesor, Rdm. Sr. Torres Ribas. Se recuerda la obligada asistencia al mismo de todo el Clero que se halle en la ciudad episcopal, y de una representación de las comunidades y colegios de religiosos de Ciudadela, debiendo anunciarse también en las iglesias el domingo anterior (Dec. dioc. n.º 26).

3.—Octavario por la Unidad Cristiana (del 18 al 25 de Enero). Día 22, «Día del Oriente Cristiano».

4.—Día 29 de Enero, «Día de la Obra Pontificia de la Santa Infancia», dispuesta por Pío XII.

5.—Durante la Cuaresma, lectura en lengua vulgar y explicación del decreto «Quam singulari» sobre la Primera Comunión, notificando su cumplimiento a esta Cancillería.—Lectura, desde el púlpito, de los textos pontificios señalados referentes a la cuestión social.

6.—Día 11 de Marzo, Domínica IV de Cuaresma, «Día del Papa».

7.—Día 19 de Marzo, Festividad de San José, «Día del Seminario».

8.—Día 8 de Abril, Domínica in Albis, «Día de la Iglesia Perseguida».

9.—Día 15 de Abril, Domínica del Buen Pastor, «Día del Prelado».

10.—Día 22 de Abril, Domínica III después de Pascua, «Día de la Parroquia y del Párroco».

11.—Mayo. Ejercicio del Mes de María, durante el cual deberán leerse las normas de Modestia Cristiana.

12.—Día 1.º de Mayo, «Día del Clero Indígena».

13.—Día 6 de Mayo, Pontifical Bendición de los campos de

Menorca desde Monte-Toro.—En el mismo día, empiezan las Cuarenta Horas en el Santuario de Monte-Toro.

14.—Día 11 de Mayo, comienza la Novena al Espíritu Santo, con exposición de S. D. M., obligatoria en la Catedral y Parroquias.

15.—Día 20 de Mayo, Dominica de Pentecostés, «Jornada de los Enfermos por el Papa y las Misiones».

16.—Día 27 de Mayo, Dominica de la Sma. Trinidad, «Día del Catecismo», con colecta, de celebración obligada en todas las Parroquias (Decreto Provide sane); renovación de las promesas del Bautismo (B. O. 1947, pág. 86).—Renovación de la Consagración de España al S. Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y Acto de Consagración (B. O. 1944, página 98).—«Día de la Acción Católica» con colecta.

17.—Día 31 de Mayo, fiesta de María Reina, renovación de la Consagración al Corazón Inmaculado de la Bienaventurada Virgen María, con el Apéndice propio de la Diócesis. (Se suprime la Consagración del primer domingo de Octubre).

18.—Junio. Ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, estando autorizada para este ejercicio la exposición del Santísimo.

19.—Día 1 de Junio, comienza el triduo en honor del Ssmo. Sacramento para fomento de lo Comunion frecuente. Donde no fuere posible aquel, celébrese un ejercicio el domingo infraoctavo del Corpus.

20.—Día 8 de Junio, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la Catedral y Parroquias, con Acto de Desagravio y Letanías del Sagrado Corazón ante el Santísimo expuesto solemnemente. (B. O. 1955, n. 7, pág. 67).

21.—Día 29 de Junio, Fiesta de San Pedro, «Día de la Prensa Católica».

22.—Mes de Agosto. Novena a la Asunción de María Santísima.

23.—Octubre. Ejercicio del Mes del Rosario con Letanía lauretana y Oración a San José, y exposición mayor o menor. Procesiones públicas del Rosario en las Parroquias donde antiguamente se celebraban.

24.—Día 21 de Octubre, Domingo Mundial de la Propaga-

ción de la Fe. En la Misa se añadirá la oración «pro Fidei propagatione», y la predicación del día debe tener carácter misional, especialmente sobre la Obra de la Propagación de la Fe.

25.—Día 28 de Octubre, Festividad de Cristo Rey, con Acto de Consagración del Género Humano a Jesucristo Rey y Letanías del Sagrado Corazón, obligatorios en todas las Parroquias.

26.—Noviembre. Ejercicio del Mes o Novena de Animas.

27.—Día 18 de Noviembre, o domingo inmediato, acto de expiación por el asesinato de los sacerdotes diocesanos fusilados por los impíos en 1936.

28.—Día 2 de Diciembre, Dominica I de Adviento, «Día de la Emigración».

29.—Ejercicio de la Novena de la Inmaculada, con lectura de las normas de Modestia Cristiana durante la misma.

30.—Día 3 de Diciembre, «Día de las Vocaciones Misioneras y Jornada Sacerdotal de Misiones».

31.—Acto de expiación por la profanación de su respectiva Parroquia en el aniversario o domingo inmediato.

32.—Primer jueves de cada mes con Ejercicio de la «Obra de las Vocaciones Eclesiásticas de Menorca».

33.—Día 8 de cada mes, conmemoración de la Virgen Coronada de Monte-Toro, con rezo de algún ejercicio piadoso y la jaculatoria indulgenciada.

Seguirán efectuándose las otras prácticas piadosas de costumbre o peculiar disposición del Rdm. Prelado, el cual autoriza desde ahora la exposición del Santísimo en las Parroquias, para todos aquellos ejercicios en que solían hacerla.

II.—COLECTAS GENERALES

En todos los domingos y fiestas de precepto continuará la Colecta ordinaria de «Culto y Clero» en la misma forma que viene haciéndose.—El último domingo de cada mes se hará la colecta por la Causa de Beatificación del Siervo de Dios, señor Huguet.

Las Colectas extraordinarias, obligadas en todas las iglesias, y cuyo producto íntegro debe ser enviado a esta Cancille-

ría, son las siguientes: a) «Misiones africanas», 6 de Enero, b) «Santa Infancia», 29 de Enero, c) «Día del Papa», 11 de Marzo, d) «Seminario Diocesano», 19 de Marzo, e) «Santos Lugares», 29 y 30 de Marzo, f) «Dinero de San Pedro», 1 de Abril, g) «Iglesia Perseguida», 8 de Abril, h) «Pro Catecismo» - «Acción Católica», 27 de Mayo, i) «Prensa Católica», 29 de Junio, j) «Propagación de la Fe», 21 de Octubre, y k) «Día de la Emigración», 2 de Diciembre.

Atendidas especiales razones de las Colectas extraordinarias Pro-«Seminario», «Catecismo» y «Propagación de la Fe», el Rdm. Prelado ha dispuesto que la colecta ordinaria de Culto y Clero se destine en los días respectivos al fin señalado, y que se notifique a esta Curia lo recaudado, dentro de los ocho días siguientes.—Las restantes colectas especiales se harán en la forma acostumbrada, es a saber: con mesa petitoria en los canceles de la iglesia durante las Misas, quedando, además, a voluntad del rector de la iglesia aumentarla con el importe de la colecta de Culto y Clero de la Misa mayor de aquel día.

III.—OBSERVACIONES VARIAS

1.—Toda petición dirigida a esta Curia se hará por medio de instancia en la debida forma.

2.—Durante el mes de Enero, todas las parroquias han de presentar a esta Curia para su revisión los libros de Bautismos y Matrimonios, y los duplicados de Bautismos, Matrimonios y Defunciones correspondientes al año 1955.

Dentro el mismo mes de Enero los Párrocos han de mandar las Cuentas de Culto y Fábrica, y los diferentes Consiliarios de Acción Católica, Secretariados Catequísticos y demás administradores de causas pias u obligados a cumplir cargas de Misas presentarán el libro de sus respectivas cuentas.

3.—Durante el mes de Febrero, enviarán los datos demográficos y estadísticos parroquiales de costumbre y la relación de los sobrenombres de Jesús y de María, impuestos en el Bautismo.

4.—A fin de prevenir posibles y frecuentes equivocaciones en los libros bautismales, para las inscripciones de los bautis-

mos de párvulos, cuyos padres se casaron después de 1.º de enero de 1943, se les deberá exigir la Cédula de Matrimonio, de donde se tomarán los datos.

5.—Los Párrocos continuarán, en lo sucesivo, facultados para la reconstrucción de partidas de bautismo, siempre que, además de los testigos del bautismo, tengan a la vista la partida del Registro Civil, a fin de completar los datos restantes. Para prescindir de este documento el Ilmo. Sr. Vicario General dispone recaben su permiso en cada caso.

6.—De orden del Ilmo. Sr. Vicario General, también se advierte que no se despachará con urgencia ninguna licencia matrimonial, cuando no hubiere habido la diligencia en enviar oportunamente a esta Curia el expediente.

7.—Se recuerda que, cuando el matrimonio se hubiere de celebrar fuera de su parroquia, el «Nihil obstat» debe estar tres días antes en poder del Párroco que ha de asistir al mismo (Instr. S. Congr. de Sac., pág. 23).

8.—El oficio de cumplimiento de haberse hecho las anotaciones marginales en las partidas de bautismo, se enviará a esta Curia dentro los quince días o dos meses de efectuado el matrimonio, según se trate respectivamente de individuos bautizados en esta Diócesis o en otra. El Párroco que asistió al matrimonio viene obligado, cuanto antes (Instr. cit., pág. 11), a participarlo al Párroco del bautismo; y, si trascurrido el plazo señalado no hubiere recibido la contestación debida, repita un segundo aviso, haciéndolo en tal caso siempre mediante esta Curia, aunque se trate de parroquia de esta Diócesis.

9.—Antes de enviar el expediente matrimonial a esta Curia para el «Nihil obstat», siempre que la partida de bautismo de algún contrayente proceda de otra diócesis o del archivo castrense, tómense los datos de libro y folio para ordenar en su día la anotación marginal correspondiente.

10.—Se advierte, finalmente, que los recibos de nóminas mensuales deberán devolverse firmados a la Habilidad, lo más tarde, a los tres días de su recepción.

Ciudadela, 30 de Diciembre de 1955.

JUAN JAUME, *Cang.º-Srio.*

INDICE GENERAL DEL AÑO 1955

Documentos Pontificios, de la Curia Romana y de la Nunciatura Apostólica

	<u>Páginas</u>
Carta Encíclica «Ad Coeli Reginam» de Su Santidad sobre la Realeza de la Santísima Virgen María y la institución de su fiesta. Versión castellana	27
Discurso del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en el acto preparatorio del «Día de la Acción Católica»	43
Circular de la Nunciatura Apostólica a los Rdmos. Ordinarios sobre Arte Sacro.	170

Documentos Episcopales

Circular del Rdmo. Prelado para la publicación de la Sta. Bula y otras disposiciones relativas a los días de Abstinencia y Ayuno	1
Circulares del Sr. Obispo sobre la Tarjeta y el «Día de la Acción Católica»	6
Alocución Pastoral dando algunas normas en ocasión del «Día del Papa»	7
Alocución Pastoral sobre el «Día del Seminario»	10
Decreto Diocesano (n.º 36) de abstención, durante algún tiempo, de visitar la Parroquia que se ha regido	12
Alocución de acción de gracias del Rdmo. Prelado, con motivo del octogésimo aniversario de su nacimiento	16
Circular sobre el «Día de la Iglesia Perseguida»	18
Circular sobre Semana Santa y la Bendición Papal del día de Pascua, y otra sobre la Obra de Migración	19
Circular relativa a las estadísticas anuales de las Parroquias y de la tradicional imposición de los nombres de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el Bautismo, en el año 1955	22
Alocución Pastoral invitando a la Pontifical Bendición anual de los campos de Menorca desde la cumbre de Monte-Toro	23

Páginas

Circular con motivo de la publicación de la Carta Encíclica «Ad Coeli Reginam» de Su Santidad sobre la Realeza de María Santísima y la institución de su fiesta	42
Disposición del Rdmo. Prelado y temario para los Exámenes quinquenales del Clero	62
Circular sobre el proyecto de un templo votivo a María, en Roma	66
Circular sobre el «Día de la Prensa Católica»	66
Alocución Pastoral a los alumnos del Seminario Conciliar con motivo de los trabajos estivales del Certamen Científico-Literario y de Latinidad	69
Circular sobre facultades concedidas al Rdo. Clero Diocesano adscrito a la Unión Misional del Clero	74
Alocución Pastoral invitando a contribuir a la terminación de la iglesia de Ntra. Señora de Fátima, en el término de Faváritx	76
Alocución Pastoral pidiendo ayuda para la obra de reforma del local del Centro Catequístico e iglesia de San Miguel, en Ciudadela	85
Alocución Pastoral anunciando la Santa Misión en la Diócesis	97
Circular de gratitud del Rdmo. Sr. Obispo con motivo de su fiesta onomástica	100
Alocución Pastoral sobre el sentir con la Iglesia en punto a moralidad	101
Circular sobre el Mes del Rosario	108
Edicto de promulgación de los Aranceles de la Diócesis	109
Alocución Pastoral sobre la Misión en el plan divino. Consideraciones doctrinales y prácticas con ocasión de predicarse la Sta. Misión en la Diócesis	129
Circular en ocasión del «Día del Emigrante»	145
Circular de agradecimiento	169

Episcopado Español

Páginas

Documento del Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Pla y Deniel, Comisario General de la Bula de Cruzada, referente a la Santa Bula	1
Carta Pastoral de los Reverendísimos Metropolitanos Españoles sobre el Magisterio de la Iglesia.	53
Circular del «Boletín Oficial» del Obispado de Vich, sobre playas y piscinas	103
Vicaría General, Provisorato y Secretaría	
Cuadros estadísticos del movimiento parroquial y de la imposición de los sobrenombres de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el Bautismo en 1955. Resumen comparativo	20
Instrucciones para la Peregrinación anual a Montetoro, con motivo de la Pontifical Bendición de los campos de Menorca	26
Jaculatoria indulgenciada, para la conversión del Japón	73
Aranceles de la Provincia Eclesiástica de Valencia, adoptados en esta Diócesis	113
Nombramientos varios	163
Comisión Diocesana de Arte Sacro	172
Previsiones para el año 1956.	181

Autoridades Civiles

Decreto del Ministerio de Hacienda sobre Tómbolas de Caridad, organizadas por los Rdmos. Prelados o sus Organizaciones delegadas	87
Instrucción de la Dirección General de Timbre y Monopolios, tocante al expediente para exención de impuestos a determinadas tómbolas.	89
Orden del Ministerio de Información y Turismo regulando las autorizaciones y licencias para la representación de determinados espectáculos	146

	<u>Páginas</u>
Decreto del Ministerio de Educación Nacional aprobando el Reglamento de las pruebas para seleccionar el Profesorado de Religión en los Centros de los Grados Medio y Superior	149
Reglamento de las pruebas para la selección del Profesorado	150
Decreto del citado Ministerio por el que se reconoce, a efectos civiles, el Reglamento de la Inspección Eclesiástica en los Centros de Enseñanza Media	154
Reglamento de la mentada Inspección	156
Advertencia del Ministerio del Ejército sobre exención del Servicio Militar y presentación de la Cartilla Militar.	159
Orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se crea una Escuela Nacional Parroquial en Santa María, de Mahón	161

Crónica General

Enero	13
Febrero	14 y 80
Marzo	81
Abril	83
Mayo	91
Junio	94
Julio	164
Agosto	165
Septiembre	166
Octubre	166 y 172
Noviembre	174
Diciembre	175

Crónica Especial

Del Año Mariano en la Diócesis y de la Peregrinación de la Virgen de Monte-Toro por las villas y campos de Menorca	(1)
--	-----

Bendición y colocación de la primera piedra de la iglesia de Ntra. Señora de Fátima, en el término de Faváritx	77
--	----

Varios

Nota sobre los días de Abstinencia y Ayuno	5
Telegrama de Bendición de Su Santidad a la Diócesis, con motivo del «Día del Papa»	15
Telegramas cursados por el Rdm. Prelado al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado de Su Santidad y al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid con motivo del «Día del Papa»	15
Temario para los Exámenes quinquenales del Clero	62
Bases del I Certamen Catequístico Diocesano. Programas. - Circular de la Comisión Diocesana	63
Acto de Reparación al Corazón Sacratísimo de Jesús, que debe leerse en el día de su Fiesta	67
Temario y premios del Certamen Científico - Literario del Seminario Conciliar. Advertencias. - Señalamientos de Latinidad. Advertencias	71
Resumen de las actividades diocesanas en el año	175
Relación nominal de los sacerdotes, adscritos a la Unión Misional del Clero, beneficiarios del Rescripto colectivo de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, valedero por un septenio, ejecutado por el Excelentísimo Sr. Obispo el 16 de Julio	74
Oración por el Congreso, compuesta por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Rio de Janeiro	75
Acta de la bendición y colocación de la primera piedra de la iglesia de Ntra. Señora de Fátima, en el término de Faváritx	79
Relación de las tandas de Ejercicios Espirituales en el Santuario de Monte-Toro, durante el año	84
Cuadro de Honor de los vencedores en la fase diocesana del I Certamen Catequístico de Menorca	90

Páginas

Oración indulgenciada, compuesta por el Rdm. Pre- lado, para el éxito de la Santa Misión en la Diócesis	99
Relación numérica, por Parroquias, de los ejercitantes que asistieron a las Tandas efectuadas en la Casa de Ejercicios Espirituales de Monte-Toro, durante el año	167

Sección Bibliográfica

Publicaciones de La Editorial Católica, S. A. (B.A.C.)	168
--	-----

A. M. D. G. E. B. M. V.
